



Municipalidad Distrital de San Sebastián - Cusco



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

FE DE ERRATAS

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 608-2016-A-MDSS-SG

San Sebastián, 15 de diciembre de 2016.

De oficio, conforme lo dispuesto por el Artículo 201° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, se emite FE DE ERRATAS de la Resolución de Alcaldía N° 608-2016-A-MDSS-SG de fecha 15 de diciembre de 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

PARTE CONSIDERATIVA: SEXTO CONSIDERANDO

DICE:

Que, según el Memorándum del Visto, la Alcaldía dispone encargar la Gerencia Municipal al Ing. Civil Rubén Molina Martínez, los días 16, 17 y 19 de diciembre del presente año;

DEBE DECIR:

Que, según el Memorándum del Visto, la Alcaldía dispone encargar la Gerencia Municipal al Ing. Civil Rubén Molina Martínez, los días 16, 17 y 18 de diciembre del presente año;

PARTE RESOLUTIVA

DICE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR, temporalmente, la Gerencia Municipal, Ing. Civil **RUBÉN MOLINA MARTÍNEZ**, en ausencia del Gerente Municipal, los días 16, 17 y 19 de diciembre del presente año.

DEBE DECIR:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR, temporalmente, la Gerencia Municipal, Ing. Civil **RUBÉN MOLINA MARTÍNEZ**, en ausencia del Gerente Municipal, los días 16, 17 y 18 de diciembre del presente año.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

WNM/GDS/SG

CC
Alcaldía
Gerencia Municipal
Gerencias
Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN SEBASTIÁN
[Firma manuscrita]
Wladimir Sicus Cahuana
ALCALDE

